



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 017-2020-FO-UNAP

San Juan Bautista, 06 de febrero de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0176-2020-VARC-UNAP presentado por la Vicerrectora Académica, Dra. Perla Magnolia Vásquez Da Silva, mediante el cual remite el expediente de la ex alumna: Judy De Fatima Panduro Vela, para subsanar observación de la Resolución N° 016-2020-FO-UNAP, en el número de oficio.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en la **décima tercera disposición complementaria transitoria** establece la excepción para estudiantes matriculados a la entrada en vigencia de la presente ley, sobre los requisitos mínimos para la obtención del grado de bachiller;

Que, el artículo 71° del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, establece que la universidad otorga los grados académicos de bachiller, maestro, doctor, los títulos profesionales y de segunda especialización que correspondan, a nombre de la nación. Para la obtención de los grados y títulos académicos se requiere cumplir los requisitos mínimos establecidos en las normas legales vigentes;

Que, de acuerdo a lo informado mediante el documento de visto, que por error involuntario dice Oficio N° 009-2020-FO-UNAP, por el que debe decir Oficio N° 010-2020-FO-UNAP;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el número de oficio de la resolución según se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Observación
01	JUDY DE FATIMA PANDURO VELA	Resolución Decanal N° 016-2020-FO-UNAP Dice: Oficio N° 009-2020-FO-UNAP Debe Decir: Oficio N° 010-2020-FO-UNAP

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
Decano (e)




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica



Distrib: VRAC (2), interesado, archivo
Lilla

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú
www.unapiquitos.edu.pe

